

**INVITACIÓN PÚBLICA No. CRG\_RESO\_12\_2026**  
**CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE**

ANEXO 002  
 PROPUESTA ECONOMICA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

- a. OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE DE PASAJEROS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO TIPO BOLSA, PARA FACILITAR LA MOVILIDAD PARA LAS SALIDAS PEDAGÓGICAS PROGRAMADAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL REPÚBLICA DE GUATEMALA IED HACIA DIFERENTES ESCENARIOS DE APRENDIZAJE: DEPORTIVOS, CULTURALES Y PEDAGÓGICO, A REALIZAR FUERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL COLEGIO

Yo Orlando Yepes Guzmán, en calidad de (proponente, o representante legal, para el caso de personas jurídicas) identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.0308.024 de Bogotá, manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

| Item                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cant | Un/medi da | Descripción                                                                                                                                                                                                          | Marca | Vr.Unitario sin IVA | Vr. IVA Unitario           | IVA Total | Vr. Total    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------|----------------------------|-----------|--------------|
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1    | Bus        | Servicio de transporte Ida y Regreso Desde el Colegio Calle 78 Bis N° 69 T-45 Las Ferias hacia el Centro Masculino la Colonia Sibaté Cundinamarca Dirección: km 1 antes de Sibaté, Capacidad del bus de 40 pasajeros | N/A   | \$ 950.000          | \$ 0                       | \$ 0      | \$ 950.000   |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1    | Bus        | Servicio de transporte Ida y Regreso Desde el Colegio Calle 78 Bis N° 69 T-45 Las Ferias hacia CENTRO INTERACTIVO MALOKA CRA 68D No. 24 a - 51, Capacidad del bus de 40 pasajeros.                                   | N/A   | \$ 475.000          | \$ 0                       | \$ 0      | \$ 475.000   |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1    | Bus        | Servicio de transporte Ida y Regreso Desde el Colegio Calle 78 Bis N° 69 T-45 Las Ferias hacia Humedal Jaboque - Engativá en la calle 71 A del barrio Villa Constanza, Capacidad del bus de 40 pasajeros             | N/A   | \$ 525.000          | \$ 0                       | \$ 0      | \$ 525.000   |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1    | Bus        | Servicio de transporte Ida y Regreso Desde el Colegio Calle 78 Bis N° 69 T-45 Las Ferias hacia A diferentes escenarios dentro del perímetro urbano de Bogotá, Capacidad del bus 40 pasajeros                         | N/A   | \$ 500.000          | \$ 0                       | \$ 0      | \$ 500.000   |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1    | Buseta     | Servicio de transporte Ida y Regreso Desde el Colegio Calle 78 Bis N° 69 T-45 Las Ferias hacia A diferentes escenarios dentro del perímetro urbano de Bogotá, Capacidad del bus 25 pasajeros                         | N/A   | \$460 .000          | \$ 0                       | \$ 0      | \$460 .000   |
| El valor total de la propuesta corresponde dos millones novecientos diez mil pesos colombianos m/cte, incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo. |      |            |                                                                                                                                                                                                                      |       |                     | Total Bruto                |           | \$ 2.910.000 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |      |            |                                                                                                                                                                                                                      |       |                     | Total IVA                  |           | \$ 0         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |      |            |                                                                                                                                                                                                                      |       |                     | Total Neto Valor Propuesta |           | \$ 2.910.000 |

- \* Deberá insertar las filas necesarias para completar las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
- \* No deberá cambiar el orden ni las especificaciones técnicas descritas en la invitación.

- Es obligación indicar la marca ofrecida en todos los ítems excepto cuando traten de servicios o contratos a todo costo. La omisión de esta es considerada causal de rechazo.

#### GARANTIA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO

Yo, Orlando Yepes Guzmán identificado con C.C. 79.308.024 de Bogotá en calidad de proponente o representante legal de la Empresa TURISMO YEP SAS con NIT 800.234.724-0 ofrezco como garantía en el proceso Pública No. CRG\_RESO\_12\_2026 y de conformidad con los Estudios y Documentos previos al igual que con la Invitación Pública una garantía de (doscientos diez días) número (210) días, con el fin que la IED cuente con documento que le permita salvaguardar el bien o servicio ofertado. Así mismo se hace la claridad que la presente garantía se hará efectiva siempre y cuando el deterioro del bien o servicio no sea por la mala manipulación del mismo por parte del contratante.

Cordialmente,



**ORLANDO YEPES GUZMÁN**  
C. C. No 79.308.024  
19 de mayo de 2026